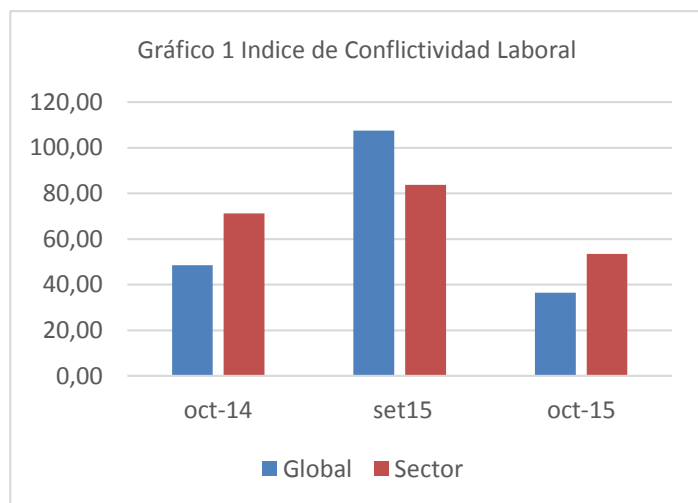


Índice de Conflictividad Laboral Octubre 2015

La conflictividad laboral descendió nuevamente en el mes de octubre luego del alto guarismo registrado en agosto. Si se consideran paros generales y sectoriales fue un 66% más baja que la del mes anterior, principalmente porque en setiembre hubo un paro general y en el mes de octubre no se registró ninguno. Pero también la conflictividad sectorial, que considera solamente paros de ramas y empresas, fue un 34% menor (Gráfico 1). Esto se explica porque si bien varios de los conflictos del mes pasado se mantienen, como la educación y la salud, hubo muchos menos paros en ambos sectores. En relación a la de un año atrás fue 25% menor y esto se debió a que en octubre de 2014 fallecieron tres trabajadores en la construcción lo que implicó alto índice de conflictividad en aquel mes.

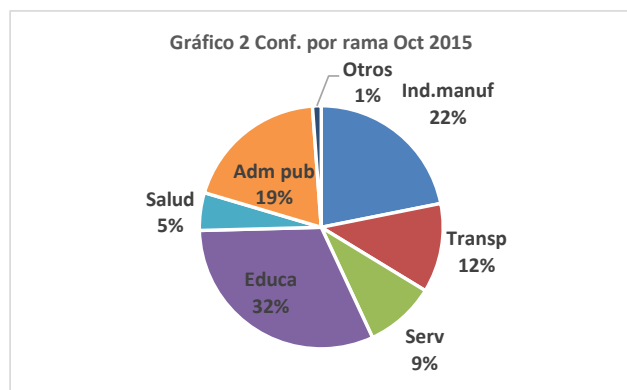


En el mes de octubre de 2015 hubo 24 conflictos con medidas de paros, cuatro de los cuales implicaron además ocupaciones de los lugares de trabajo. Se perdieron 62.236 jornadas laborales y se involucraron en los paros 77.780 trabajadores.

En el mes de octubre de 2015 hubo 24 conflictos con medidas de paros, cuatro de los cuales implicaron además ocupaciones de los lugares de trabajo. Se perdieron 62.236 jornadas laborales y se involucraron en los paros 77.780 trabajadores.

Las ramas con mayor conflictividad fueron la educación y la industria manufacturera

A diferencia de meses pasados en que la conflictividad estuvo más centrada en una rama, en el mes de octubre estuvo más repartida (Gráfico 2). Sin embargo nuevamente la educación representó el porcentaje mayor (32%) aunque se registró solamente un paro en las tres ramas de la educación pública el día en que

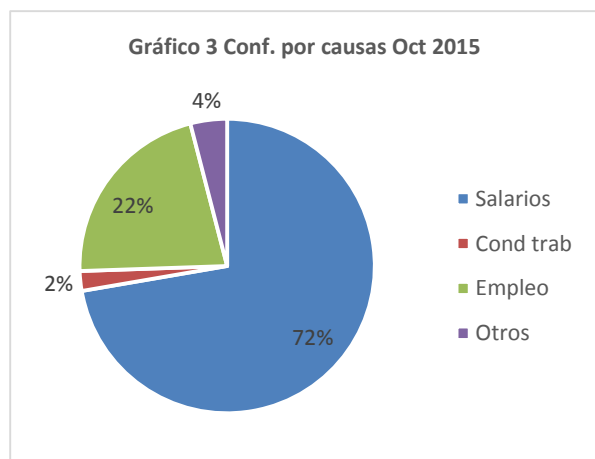


en el Parlamento se votaron los artículos vinculados al sector, reivindicando mayor presupuesto y un paro de la educación privada en reclamo de mejoras salariales en el convenio colectivo. En segundo lugar se ubicó la industria manufacturera, en este caso dentro del sector privado (22%) donde hubo un paro coordinado de la industria metalúrgica, la vestimenta y las curtiembres en reclamo de mayor inversión y trabajo en el sector, paros en curtiembres, en la industria de la bebida y en la industria gráfica por la negociación colectiva que no avanza.

En la Administración Pública se realizó un nuevo paro del Poder Judicial con movilización al Parlamento en reclamo de los ajustes debidos y un paro de la Mesa de Entes en rechazo al aumento anunciado por el gobierno para las empresas públicas que según los trabajadores ni siquiera cubre la inflación.

Salarios fue la causa principal de los conflictos

Coherente con lo explicado en los puntos anteriores la votación del presupuesto quinquenal en la cámara



de diputados generó movilizaciones en el sector público por mejoras salariales y a su vez la negociación en el sector privado, enlentecida en algunos sectores, también provocó paros. Esto llevó a que casi las tres cuartas partes de la conflictividad del mes de octubre correspondieran a la causa salarios. En segundo lugar se ubicaron los conflictos por empleo con un 22% del total del mes. Allí se incluyeron el paro coordinado de algunas ramas de la industria, los paros en las distribuidoras de supergas por despidos (conflicto que se levantó al reintegrar a las personas en otra empresa), el paro con ocupación en el Ministerio de Desarrollo Social por modificaciones introducidas en el articulado del presupuesto que modifica las formas de

contratar, y el paro de los trabajadores del Programa Nuestros Niños que saldría de la órbita de la IMM.

Los paros en el taxi -porque balearon a un trabajador- se incluyeron en “condiciones de trabajo”. En el rubro “otros” se tomaron en cuenta los paros en Montevideo Gas en demanda de que ANCAP se ocupe de la actividad y los trabajadores pasen al sector público y un paro de los médicos de FEMI que no se sienten representados en la mesa de negociación (donde participa el Sindicato Médico del Uruguay) y reclaman un lugar en las negociaciones, al igual que los anestésico-quirúrgicos.

Perspectivas

En un contexto de reducción de las movilizaciones sindicales, las negociaciones salariales siguen siendo la causa central de las mismas y todo indica que así continuará hasta casi fin de año. Las movilizaciones en el sector público se mantendrán hasta que concluya la discusión en el Parlamento, aunque en un nivel inferior a los meses anteriores, sobre todo, por la sustancial reducción de los paros en la enseñanza. A nivel privado aunque a un ritmo más lento que el previsto han concluido varios Consejos de Salarios y el resto ha tenido diversos niveles de avance, con lo que la conflictividad pasa a ser más localizada.

Todo indica, por tanto, que en el mes de noviembre y quizá alguna semana de diciembre se mantendrá un cierto nivel de conflictividad, además de que el PIT CNT tiene previsto un paro parcial para el mes de noviembre. Asimismo en este período concluirá la ronda de negociación del sector privado.